

# El Fondo de Fomento Palmero

## Consolidándose como un mecanismo indispensable



César de Hart V. fue elegido por los asistentes como Presidente del XXIV Congreso Nacional

Las labores de investigación, comercialización, información estadística y difusión relacionadas con la actividad palmiticultora colombiana se vieron fortalecidas en 1996, gracias al recaudo de la Cuota de Fomento Palmero efectuado en esa vigencia, por un monto superior a los \$2.300 millones.

Así lo reportó el Presidente Ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, en el XXIV Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, donde destacó la relevancia de ese mecanismo para desarrollar y consolidar la actividad palmera nacional, y el aporte significativo que para ese objetivo representó la orientación brindada por el Comité Directivo del Fondo.

Jens Mesa informó que el monto causado de la cuota fue de \$2.450 millones, incluyendo sanciones por extemporaneidad e intereses de mora. En total se tuvieron 630 cuotas posibles, de las cuales se declararon 617.

Explicó que el cumplimiento en cuanto a la liquidación de la cuota fue del 97.9%, pues 37 de las cuotas declaradas (calculadas en un monto total de \$73.8 millones) no fueron canceladas. Esta cartera corresponde a retenedores de las Zonas Norte y Oriental, y no incluye \$50 millones que están en cobro jurídico. A propósito, señaló que la cartera total del Fondo ascendía a \$237.5 millones a finales de 1996, debido a que la cuota del mes de diciembre se recauda en enero. El Representante Legal de Fedepalma

denunció especialmente la renuencia de un contribuyente que no ha pagado una sola cuota desde cuando entró a operar el Fondo y sobre el cual se adelantan acciones por la vía jurídica.

Por Programas y Proyectos, las actividades de Investigación, Divulgación y Promoción de Tecnologías se discriminaron de la siguiente manera:

Programa/Proyecto	(\$ mill.)
Pudrición de Cogollo	458.6
Manejo de Plagas	152.0
Fisiología y Nutrición	132.8
Producción de Variedades	113.0
Manejo de Nematodos	105.0
Pudrición de Estipe	61.0
Plantas Extractoras	53.0
Marchitez Sorpresiva	40.0
Salud y Nutrición Humana	30.0
Divulgación y Promoción	176.0
<b>Total</b>	<b>1.322.2</b>

El Presidente de Fedepalma precisó que los recursos de inversión asignados a Cenipalma el último año crecieron 37.3% con relación a 1995.

En el frente de la Comercialización, el vocero de los palmiticultores destacó que se ejecutaron \$804.5 millones, equivalentes al 98% de lo presupuestado, destinando \$800 millones para la capitalización del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones, organizado a finales de 1996.

En materia de Información Económica y Estadística se realizaron los avances preliminares para la ejecución del Censo de plantaciones en palma de aceite, y se mantuvo el ejercicio permanente de análisis del sector palmiticultor en sus entornos económicos y sociales tanto a nivel nacional como internacional.

Además se fijaron los términos de referencia para el "Estudio sobre la situación y perspectivas de la producción y el comercio de la palma de aceite en el marco del Mercosur", que realizará Fundagro, cofinanciado por el Gobierno y otros gremios de la producción.

También se inició el proyecto "Precisión del Alcance de la Ley Páez", consistente en entablar una demanda por inconstitucionalidad del artículo 60. de la Ley 218 de 1995, especialmente en lo que se refiere a los beneficios tributarios que se otorgan en esa Ley a las materia primas, los cuales significarían la eliminación de la protección arancelaria a la producción agropecuaria en Colombia, de la que hace parte la palmiticultura.

Además, se contrató con Fedesarrollo el estudio "Estrategias para enfrentar la revaluación del peso", cuyo objetivo es diseñar e implementar mecanismos para contrarrestar el proceso de revaluación que ha afectado seriamente a los sectores productivos, entre ellos a la agroindustria de la palma de aceite. En este proyecto también participan la Andi, Analdex, Asocolflores, Augura, Asocañ, Federacafé, Fedegán, Acoplásticos, Anif y Acipet.

En el área de Difusión, se ejecutaron \$1.887 millones, especialmente en el programa de Producción de publicaciones y Centro de Información, y en la investigación sobre la Historia del Cultivo de la Palma en Colombia.

Los participantes en el XXIV Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite solicitaron al Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero establecer como prioridad de inversión la realización de programas o proyectos tendientes a mejorar las condiciones de comercialización del aceite, tanto a nivel interno como externo.

### El Palmicultor

Director:  
Jens Mesa Dishington  
Codirector:  
Pedro León Gómez Cuervo  
Oficina de Comunicaciones:  
Mónica Sierra Gómez  
María Paula Ocampo Mora  
Diagramación:  
Rima Editores Ltda. Tel. 6-177586  
Impresión:  
Editorial Kiriprés. Tel. 2-601680